

alrededor una serie de bancos en los que estarían los licitadores, los testaferros de los compradores ilustres, y por último, los vividores, especuladores y curiosos que iban cada mañana a presenciar las subastas y los remates de las propiedades que de antemano se había anunciado en el Boletín Oficial, en lugar, hora y día señalados.

La subasta de la finca comenzaba por el anuncio del alguacil, señalando la propiedad de que se trataba y el monto de la misma. Inmediatamente los licitadores comenzaban a pujar y en dos o tres veces ya habían doblado o triplicado el precio inicial.

Previamente, en la mayoría de los casos, los licitadores, bien por acuerdos entre los más peritos en el asunto, bien por soborno, por unos cuantos cientos de reales a los especuladores profesionales, pujaban las propiedades en muchos casos sabiendo quién las iba a adquirir. Si alguno pujaba demasiado, con intención de hacer la competencia, éste era un profesional de las compras, sin dinero en muchos casos, y se le dejaba que pujase fuerte, sabiendo que a la hora de la adjudicación no podría pagar el diez por ciento de la propiedad y era necesario declararla en quiebra y volver en otra ocasión a la subasta.³

1.2 Cualquier persona que viviera en los años que van de 1835 a 1900 hubiera podido presenciar tan “típica escena” en los locales de cualquier ayuntamiento de nuestra provincia. Detrás de este acto, normal para los contemporáneos, se escondía una realidad histórica que ha afectado de una manera importante a la estructura agraria de España y, por supuesto, a la de nuestra provincia de Albacete.⁴

ALCUBILLA, Marcelo. *Diccionario de Administración*. Madrid, 1860. Tomo III, palabra “Desamortización”, p. 623 y ss., donde se intenta hacer una historia de las llamadas “manos muertas” y la legislación que había sobre el asunto en ese momento. Otras definiciones menos polémicas y más ajustadas las podemos consultar en MUTILOA POZA: *La desamortización eclesiástica en Navarra*. Universidad de Navarra. Pamplona, 1972 en la p. 23 y ss. Es interesante también la definición y divisiones que trae el diccionario Espasa-Calpe, palabra “Desamortización”.

3. LOPEZ ARANGUREN, J. L.: *Moral y sociedad*. Madrid, 1967, que a su vez lo toma de Antonio FLORES: *Ayer, hoy y mañana*, tomo II, cuadro X. Es una adaptación literaria, más que una descripción literal, dadas las muchas modalidades.

4. Si fue una *Revolución* agraria o una reforma simplemente, los autores lo discuten. Una visión más bien minimizante, la podemos ver en Miguel ARTOLA, *Historia de España Alfaguara* Vol V. Madrid, 1973, p. 136 y ss. Como de “trasiego” de fincas habla varias veces V. VIVES. Gran importancia le da SEGURA. Los enjuiciamientos polémicos e ideológicos han sido muchos desde el siglo XVIII (Jovellanos, Campo-